CONSTANCIA DE INCORPORACIÓN AL LISTADO DE EQUIPOS TERMINALES HOMOLOGADOS EN COLOMBIA

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) informa que, una vez consultado el Listado de Equipos Terminales Homologados en Colombia, el Equipo Terminal Móvil (ETM) de:

Marca: XIAOMI (MI)

Modelo: 2016031

Nombre Comercial: XIAOMI REDMI 3S

Que opera en las bandas:

850Mhz GSM/UMTS/HSDPA	[X]
1700/2100Mhz AWS 4G LTE Banda	[]
1900Mhz GSM/UMTS/HSDPA	[X]
2500Mhz 4G LTE Banda 7	[]

Fue Homologado por la CRC el día 04-1-2017 con código de Homologación TM-17-0256 de acuerdo con el trámite de consecutivo 2016815449

Esta consulta fue generada el 05-11-2026. La anterior información debe ser validada ingresando a la página web www.siust.gov.co/siic/publico/terminal-homologada. Allí puede verificar, mediante la marca y modelo, la homologación del equipo terminal aquí relacionado.

Información Importante: El presente documento generado automáticamente tiene como único propósito hacer constar la incorporación de la marca y modelo antes referenciado al Listado de Equipos Terminales Homologados en Colombia y no corresponde a la carta de homologación expedida por la CRC que debe ser presentada a las autoridades aduaneras como parte de las obligaciones de los importadores de Equipos Terminales Móviles a las que hace referencia el Artículo 2.8.3.1.4 de la Resolución CRC 5050 de 2016.

Se aclara que el trámite de homologación que hace constar el presente documento se realiza de manera general para una marca y modelo de equipo terminal. Esta constancia no certifica que el IMEI programado en un equipo corresponda con la marca y modelo homologado. Para conocer el estado de un equipo en relación con su IMEI debe diligenciar el formulario que se encuentra en el siguiente enlace http://www.siust.gov.co/siic/publico/registrarEquipo/enviarRadicacion